



AYUNTAMIENTO
MADRIGAL DE LA VERA



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

BANDO

Debido a la llegada del verano es necesaria la contratación de personal para controlar la afluencia de turistas y visitantes a la Garganta de Alardos y además prestar más servicios vinculados al mantenimiento de todos los espacios públicos del pueblo, por ello se va a proceder a contratar a ***TRES VIGILANTES DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEMÁS SERVICIOS*** durante el plazo de SEIS meses.

Dichos contratos de trabajo temporales serán financiados conjuntamente por el Ayuntamiento con la Diputación de Cáceres a través del ***Plan de Empleo para Entidades Locales 2026***”.

Todos los interesados deberán presentar hasta el día veintisiete de abril sus solicitudes en horario de oficina de 9 a 14 horas o en la sede electrónica del Ayuntamiento con el modelo de instancia establecido y la documentación complementaria.

El proceso selectivo se resolverá mediante valoración de méritos contratando a los aspirantes más puntuados.

En Madrigal de la Vera, a veinte de abril de dos mil veintiséis,

EL ALCALDE,

Urbano Plaza Moreno

